MARGARITA

MEMORAMDUM D.C.G. – D.O.C. N° 316/2023

A: **ABG. MARCO GIMENEZ, Jefe**
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - DOC

PROCESO: **L.I. Nº 05/2020 - ID N° 386.265**

ASUNTO: **REMITIR CONFORMIDAD ADENDA**
LOCADORA: Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes

DE: **LIC. MARTA VILLALBA, Jefa**
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS - DOC

FECHA: **07/06/2023** **EXP. 100.762/2022.-**

Me dirijo a usted, a fin de RESPONDER al MEMORÁNDUM ASJT . DOC N° 362/2023, por el cual se remite Adjunto la Nota de CONFORMIDAD, remitida por la Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes, correspondiente al Contrato N° 508/2020, en el marco del llamado de la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2020 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DEL DEPÓSITO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL DEPENDIENTE DEL MSPYBS, con ID N° 386.265,

Para los fines permitentes

Atentamente

Adjunto:

- Nota de Conformidad de la Locadora - Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes – Original
- Copia del Expediente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.C.G.
RECIBIDO
FECHA: 7/06/23 HORA: 14:56
N° 100762/22 FIRMA:

Asunción, 31 de mayo de 2023.

Señores
Departamento de Contratos y Garantías – DOC
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
P r e s e n t e

Me dirijo a ustedes, en el marco de la PRIMERA RENOVACIÓN de la LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL LOCAL DEL DEPOSITO DE LA DIRECCION DE SALUD BUCO DENTAL DEPENDIENTE DEL MSPBS" - I.D. Nº 386.265; convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En dicho contexto, *otorgo mi conformidad* para la correspondiente MODIFICACIÓN de la Cláusula Séptima: OBLIGACIONES DE LAS PARTES, del Contrato N° 508/2020 *de la presente Renovación*.

Para los fines pertinentes

Atentamente.

Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes
LOCADOR

MEMORAMDUM D.C.G. – D.O.C. N° 316/2023

A: **ABG. MARCO GIMENEZ, Jefe**
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - DOC

PROCESO: **L.I. Nº 05/2020 - ID N° 386.265**

ASUNTO: **REMITIR CONFORMIDAD ADENDA**
LOCADORA: Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes

DE: **LIC. MARTA VILLALBA, Jefa**
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS - DOC

FECHA: **07/06/2023** **EXP. 100.762/2022.-**

Me dirijo a usted, a fin de RESPONDER al MEMORÁNDUM ASJT . DOC N° 362/2023, por el cual se remite Adjunto la Nota de CONFORMIDAD, remitida por la Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes, correspondiente al Contrato N° 508/2020, en el marco del llamado de la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2020 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DEL DEPÓSITO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL DEPENDIENTE DEL MSPYBS, con ID N° 386.265,

Para los fines permitentes

Atentamente

Adjunto:

- Nota de Conformidad de la Locadora - Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes – Original
- Copia del Expediente

MEMORANDO ASJT - DOC N° 362/2023

A : C.P. MARTA VILLALBA, Directora
Departamento de Contratos y Garantías / DOC

PROCESO : LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/20 LOCACION DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DEL DEPOSITO DE LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL DEPENDIENTE DEL MSPYBS" - ID N° 386.265

ASUNTO : REPARO DNCP – SOLICITAR CONFORMIDAD DEL OFERENTE

DE : ABG. MARCO GIMENEZ, Jefe
Asesoría Jurídica y Técnica / DOC

ABG. MARGARITA MIERES FORNERON, Dictaminante
Asesoría Jurídica y Técnica / DOC

FECHA : 31- MAYO - 2023 Exp. SIMESE N° 100.762/2022

Nos dirigimos a usted, con relación al Memorándum D.C.G. – D.O.C. Nº 278/2023 del 19/05/2023, por el cual solicita una Adenda al Contrato Nº 508/2020 a los efectos de levantar el reparo efectuado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota DNC Nº 3435/2023 de fecha 5 de mayo de 2023.

En ese sentido, se solicita la conformidad de la señora ARMINDA DARMANY VDA. DE CESPEDES sobre la modificación pretendida, antes de proceder a los tramites de rigor.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERÓN
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C
M.S.P. y B.S.

ABG. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS

MEMORAMDUM D.C.G. – D.O.C. N° 278/2023

A: **ABG. MARCO GIMENEZ, Encargado**
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO: **L.I.D. Nº 05/2020 - ID N° 386.265**

ASUNTO: **SOLICITAR ADENDA AL CONTRATO**

DE: **LIC. MARTA VILLALBA, Jefa**
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS | DOC

FECHA: **19/05/2023**

EXP. 100.762/2022

Me dirijo a Ud., en referencia a la **Nota DNC N° 3435/2023**, en la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, realiza reparo, en relación a la Primera Renovación del **Contrato N° 508/2020**, en la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2020 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DEL DEPÓSITO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL DEPENDIENTE DEL MSPYBS" – ID N° 386.265,** mencionado que ***"se ha practicado una modificación en la CLAUSULA 7° del mismo, relacionados a la obligación del Locatario..."***.-

Al respecto, en el Contrato principal en la **Cláusula 7° - OBLIGACIONES DE LAS PARTES**, se ha dispuesto dentro de las obligaciones del Locador y Locatario que ambos se obligan a ***"El pago de servicio de agua corriente de la Cta. Cte. Catastral N° 12-015-523, y por consumo de la linéa telefónica por el plazo de duración del presente contrato o hasta el fecha de rescisión del mismo..."***, contraponiéndose dicha disposición para su cumplimiento, considerando que dicha obligación queda únicamente a cargo del **LOCATARIO**, así como la : ***"...provisión de energía eléctrica (ANDE), instalaciones eléctricas externas, así como lámparas, tubos fluorescentes, ventiladores, aire acondicionado..."***, tal como lo señala el Director de Salud Bucodental, en la **Nota DSBD N° 241/2023**, de solicitud de Renovación del Contrato.-

Si queda a cargo del **LOCADOR**, el pago de: ***"impuestos inmobiliarios, tasas, recolección de basuras, y cualquier otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble, refacciones al inmueble que deriven del deterioro normal por el paso del tiempo y no imputable al Locatario (Mantenimiento de Edificio)..."***

Por tanto, consideramos que corresponde se autorice una Adenda al **Contrato N° 508/2020**, a los efectos de subsanar el error, y en consecuencia levantar el reparo.-

Por tanto, se remite el Expediente original completo, para el efecto solicitado.-

ATENTAMENTE.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONI ALVEROS RODRIGUEZ
ASESORA - Dirección Operativa de Contrataciones - DOC
RECIBIDO: M.S.P. y B.S.
31 MAYO 2023 HORA 10.26
N° 100762/22

Asunción, 31 de mayo de 2023.

Nota DCG Nº 538/2023.-

Señora
Arminda Darmany Vda. de Céspedes
Presente

Hago referencia a la **PRIMERA RENOVACIÓN** de la **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL LOCAL DEL DEPOSITO DE LA DIRECCION DE SALUD BUCO DENTAL DEPENDIENTE DEL MSPBS" - I.D. Nº 386.265;** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En dicho contexto se le solicita la **CONFORMIDAD** para la correspondiente **MODIFICACIÓN** de la **Cláusula Séptima: OBLIGACIONES DE LAS PARTES, del Contrato N° 508/2020** *de la presente Renovación*, en base a lo expresamente indicado en este punto en el Contrato Principal. -

Hago propicia la ocasión, para expresarles los más cordiales saludos.

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 de mayo de 2023.

Señores
Departamento de Contratos y Garantías – DOC
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
P r e s e n t e

Me dirijo a ustedes, en el marco de la PRIMERA RENOVACIÓN de la LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL LOCAL DEL DEPOSITO DE LA DIRECCION DE SALUD BUCO DENTAL DEPENDIENTE DEL MSPBS" - I.D. Nº 386.265; convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En dicho contexto, *otorgo mi conformidad* para la correspondiente MODIFICACIÓN de la Cláusula Séptima: OBLIGACIONES DE LAS PARTES, del Contrato N° 508/2020 *de la presente Renovación.*

Para los fines pertinentes

Atentamente.

Sra. Arminda Darmany Vda. de Céspedes
LOCADOR